



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina 4793
Callao, Perú
T (511) 315 0800

Lima, 19 de diciembre de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia
Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con relación a la Circular N° 185-2022-SMV/11.1, a través del cual solicitan que se informe como Hecho de Importancia la suscripción del contrato entre la Compañía y la sociedad de auditoría externa que dictaminará los estados financieros del ejercicio 2022.

Sobre el particular, les manifestamos que con fecha 27 de abril de 2022, la Compañía firmó el contrato por la auditoría externa del ejercicio 2022 con la sociedad Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PwC.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Jaime Manuel Paredes Tumba
Representante Bursátil